

Claustro docente en Medicina: dos procesos de acreditación en la Facultad Salvador Allende

Faculty in the Medical Major: two accreditation processes at Salvador Allende School

José Antonio Montano Luna^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-3171-4730>

María de los Ángeles Díaz Castello¹ <https://orcid.org/0000-0003-1900-8304>

Yornaika Llano González¹ <https://orcid.org/0000-0022630-0322>

Regla Lidia Vázquez Abreu¹ <https://orcid.org/0000-0003-1432-5845>

Ana Méndez Meriño¹ <https://orcid.org/0000-0001-5423-4767>

¹Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Facultad Salvador Allende. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: josemontano@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: A nivel internacional, la comunidad universitaria considera no pensar en la calidad de la educación superior como un fin dissociado de la inserción concreta de la universidad en un determinado contexto social. La evaluación de la calidad aparece en la agenda de los países a mediados de la década de los años 90, como consecuencia de dos fenómenos complementarios: el incremento de la demanda y el desarrollo del sector de corte empresarial.

Objetivo: Caracterizar el potencial y la producción científica del claustro docente de la carrera de Medicina de la Facultad Salvador Allende en dos procesos de evaluación externa.

Métodos: Se realizó un estudio cualitativo, retrospectivo, con carácter comparativo-descriptivo del claustro docente, durante los procesos de evaluación externa de los años 2013 y 2019, incluidos 340 y 381 profesores, respectivamente.

Se utilizaron métodos descriptivos, medidas absolutas y relativas para variables cualitativas y cuantitativas, aplicada la prueba de comparación de medias en muestras independientes y pareadas.

Resultados: La acreditación de 2019 mostró un incremento de profesores con categorías titular o auxiliar y grado científico. El total de los profesores principales de las disciplinas y años de la carrera ostentaban categorías superiores como máster o especialista de primer grado.

Conclusiones: Se evidenció estabilidad y desarrollo del claustro docente, e insuficiente incremento de grado científico y especialista de segundo grado. Las ponencias en eventos científicos se incrementaron por profesor, así como los índices de publicación, con predominio de los grupos I y II.

Palabras clave: evaluación externa; carrera medicina; claustro docente; producción científica; calidad.

ABSTRACT

Introduction: Internationally, the university community considers not thinking about higher education quality as an aim dissociated from concrete university insertion in a certain social context. Quality assessment appeared on the countries' agendas in the mid-1990s, as a consequence of two complementary phenomena: the increase in demand and the development of the business sector.

Objective: To characterize scientific potential resources and production of the faculty of the medical major at Salvador Allende School in two external assessment processes.

Methods: A qualitative, retrospective, comparative-descriptive study of the faculty was carried out during two external assessment processes, in 2013 and 2019, including 340 and 381 professors, respectively. Descriptive methods, as well as absolute and relative measures were used for qualitative and quantitative variables, applying the means comparison test in independent and paired samples.

Results: The 2019 accreditation showed an increase in the numbers of full and auxiliary professors and a scientific degree. The whole number of the main professors of the disciplines and from the academic years of the major held higher categories, such as a master's degree, or first-degree specialist.

Conclusions: Stability and development of the faculty was evidenced, as well as insufficient increase in the numbers of scientific degrees and second-degree

specialists. Presentations in scientific events increased per professor, as it was for the case of publication rates, with a predominance of groups I and II.

Keywords: external assessment; medical major; faculty; scientific production; quality.

Recibido: 08/02/2021

Aceptado: 13/05/2021

Introducción

A nivel internacional, la comunidad universitaria considera acertado el hecho de que no se puede pensar en calidad de la educación superior (ES) como un fin en sí, disociado de la inserción concreta de la universidad en un determinado contexto social.

La evaluación de la calidad de la ES aparece en la agenda de los países a mediados de los años 90, como consecuencia de dos fenómenos complementarios: el incremento de la demanda por la ES y el desarrollo de un sector de corte empresarial. El primero está asociado, entre otros, a la complejización creciente del sector productivo. Inevitablemente, esta mayor demanda significó cambiar el modelo selectivo y elitista de la ES latinoamericana por una perspectiva más inclusiva, asociada a una población estudiantil de menores recursos económicos y culturales.⁽¹⁾

A principios de la década de los años 2000 surge el tema de la acreditación, entendida como un proceso de control y garantía de la calidad en la ES: como resultado de la inspección y/o de la evaluación, o por los dos, se reconoce que los programas institucionales satisfacen los estándares mínimos aceptables. También esta preocupación generalizada en toda la región, incluso en el Caribe, aparece como una consecuencia de la centralidad que ha adquirido la ES en el marco de la sociedad del conocimiento -o la era de la información- y el rol como componente esencial del desarrollo de los países.⁽²⁾

En 2012, *Díaz*⁽³⁾ define que el proceso de evaluación de los procesos formativos no se limita solamente a la utilización de instrumentos para identificar algún grado de dificultad para su adecuado cumplimiento, sino que permite corregir

deficiencias en los puntos álgidos de la formación como proceso; además, una actuación directa sobre los estudiantes y docentes para lograr un adecuado cumplimiento del proceso formativo.

Para el siglo XXI, *Cunill* y otros⁽⁴⁾ plantean la necesidad de un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia. La calidad académica es un referente social e institucional, y los resultados tienen que analizarse sobre la base del análisis de cómo dan respuesta las universidades a las necesidades planteadas por el encargo social.⁽⁵⁾

La excelencia académica constituye uno de los elementos de mayor importancia y controversia en la ES contemporánea. La determinación se encuentra estrechamente vinculada a los procesos de la evaluación curricular y la acreditación académica de las universidades.⁽⁶⁾

En Cuba, la acreditación de programas en la ES se asume como un proceso continuo y sistemático de autoevaluación y evaluación externa, que se rige por criterios basados en el juicio emitido sobre un programa, a la luz de los objetivos propuestos, y que permite garantizar la calidad e integridad de los procesos de formación y superación de los recursos humanos en el escenario docente.⁽⁷⁾

La autoevaluación constituye el elemento central y más importante; permite conocer cuáles son las principales fortalezas y debilidades, y, en correspondencia, establecer el plan de mejoramiento, donde el constante seguimiento, el control y la actualización constituyen la fuente permanente del trabajo por la gestión de la calidad.⁽⁴⁾

Dentro de las variables de calidad que define el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU) se encuentra “profesores y personal auxiliar”, donde las cualidades como educadores, el elevado compromiso social y el prestigio -que se fundamenta en una sólida preparación científico-tecnológica, profesional y pedagógica, evidenciada en el modo de actuación- constituyen elementos esenciales en la estrategia de desarrollo del claustro. Estos elementos son imprescindibles para aspirar a la excelencia académica, de ahí la importancia de avanzar más allá del cumplimiento de las obligaciones como profesores de manera sostenible.

El desarrollo del desempeño docente de los profesores de las ciencias médicas muestra limitaciones que los alejan del estado deseado, como importante factor para el aseguramiento de la calidad educativa. Se necesitan profesionales comprometidos con un perfil integral, que sirvan de modelo para el desarrollo integral de los estudiantes -que son el futuro de la sociedad del siglo XXI-, comprometidos con el logro de la misión de la universidad de su tiempo.⁽⁸⁾

El Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la ES (SEAES), aprobado por la resolución 150/2018, artículo 84, contempla los estándares de calidad que deberán cumplirse por las carreras universitarias, para lo cual se realiza una valoración integral de los resultados alcanzados en los indicadores que aparecen en el patrón y la guía de evaluación del SEA-CU; en particular, del cumplimiento de los indicadores de referencia que calificarán las carreras universitarias como: calificadas, certificadas y de excelencia.⁽⁹⁾

El grado científico de doctor en ciencias en determinada especialidad o el de especialista de segundo grado, la categoría principal de profesor titular o profesor auxiliar, las publicaciones en revistas científicas, las ponencias presentadas en eventos científicos en los últimos cinco años de nivel nacional e internacional, la dirección de los colectivos de carrera, años, disciplinas y asignaturas de la profesión titulares y auxiliares, se consideran por el SEAES para la acreditación de las carreras.⁽⁹⁾

En 2008, la carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) Salvador Allende se sometió por primera vez al proceso de evaluación por la Junta de Acreditación Nacional (JAN). Posteriormente, ha sido evaluada en dos oportunidades: 2013 y 2019, respectivamente.

Esta investigación tuvo como objetivo caracterizar el potencial y la producción científica del claustro docente de la carrera de Medicina de la Facultad en dos procesos de evaluación externa.

Métodos

Se realizó un estudio cualitativo, retrospectivo, con carácter comparativo-descriptivo. A partir de un enfoque dialéctico materialista, se utilizaron métodos empíricos, teóricos y estadísticos.⁽¹⁰⁾ Se estudió el claustro docente de la carrera de Medicina de la FCM Salvador Allende en dos procesos de evaluación externa, durante 2013 y 2019, que incluyó, para 2013, los resultados del período comprendido entre 2008-12, y, para 2019, los años 2014-18.

Para caracterizar el potencial científico se tomó en consideración la totalidad de los profesores que impartieron la carrera de Medicina en la FCM Salvador Allende en cada período evaluado, conformado por 340 profesores en la acreditación entre 2008-12 y 381 profesores entre 2014-18. Se consideraron como criterios de inclusión: categoría docente del profesor, grado científico, formación posgraduada

alcanzada, titulación de máster en ciencias, experiencia del claustro y condición especial de profesor consultante.

Para identificar la producción científica del claustro de la carrera de Medicina, se consideraron criterios de inclusión: participación en proyectos de investigación científica, publicaciones realizadas, presentación de ponencias en eventos científicos, así como premios otorgados al claustro.

Se utilizaron métodos de nivel teórico para la interpretación de los datos relacionados con el expediente docente, registrados en el departamento de cuadros, de cada profesor integrante del claustro, que se apoyaron en los informes de autoevaluación de la carrera de la facultad y los informes finales del Comité Técnico Evaluador. Estos se relacionaron con los métodos analítico sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico, análisis documental y sistematización.

Del nivel estadístico, se utilizaron métodos descriptivos, y se emplearon medidas absolutas y relativas para variables cualitativas -frecuencias absolutas y relativas-, así como las cuantitativas -media aritmética puntual y por intervalo de confianza.

Entre los métodos de la inferencia estadística se emplearon la prueba de comparación de medias en muestras independientes y pareadas -*t* para muestras independientes y pareadas.

Operacionalización de variables

Se tomaron en consideración las categorías docentes de profesor titular, auxiliar, asistente e instructor, que ostentaba el profesor en el momento de la evaluación, según lo establecido por el reglamento 85 de 2016 del Ministerio de Educación Superior para la aplicación de las categorías docentes.

Para conocer el grado científico alcanzado por el profesor, se evidenció la existencia del título de doctor en ciencias, en el momento de la autoevaluación, según lo establecido en el Decreto Ley 372/2019 y la Resolución 140/19 del Sistema Nacional de Grados Científicos.

Para identificar la formación posgraduada recibida por el profesor de la carrera de Medicina, se tuvieron en cuenta el I o II grado en cada especialidad alcanzada, así como la titulación de máster en ciencias. También se identificó si el profesor ostentaba o no condición especial de profesor consultante en el momento de la evaluación.

La participación en proyectos de investigación científica del claustro tuvo en cuenta la relación de profesores y estudiantes que contaban con proyectos

inscritos en el departamento de posgrado de la facultad durante el período estudiado.

Fueron consideradas las publicaciones realizadas por los profesores, y aquellas cuya evidencia existía en los expedientes docentes del departamento de cuadros de la FCM y estaban declaradas en la base de datos conformada para el Comité Técnico Evaluador. Al mismo tiempo, se clasificaron en Grupo I, II, III y IV -así como los textos-, según lo normado por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la ES.

La presentación de ponencias en eventos científicos en el período analizado fue clasificada en eventos de base, municipal, provincial, nacional e internacional, cuya evidencia existía en los expedientes docentes del departamento de cuadros de la facultad y estaban declarados en la base de datos conformada por el Comité Técnico Evaluador.

La experiencia docente del claustro de la carrera se consideró en los rangos: menos de 5 años, 5-9 años, 10-19 años, 20 años y más, según lo establecido por el SEAES.

Se tuvo en cuenta la participación de profesores y estudiantes en proyectos de investigación, solo en la acreditación de 2019, según los proyectos inscritos en el departamento de posgrado de la FCM y en lo reflejado en el registro creado para ese fin. No se disponía de esta información en la acreditación de 2013.

Los premios y las distinciones otorgados al claustro y a estudiantes se analizaron solo para la acreditación de 2019. Se consideraron como premio, las condiciones en Jornadas científicas de relevantes, destacados y mención de niveles nacional, provincial y municipal; y los resultados en Fórum de Ciencia y Técnica, así como de la Academia de Ciencias, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, y las Brigadas Técnicas Juveniles. También otros reconocimientos de carácter nacional e internacional, evidenciados en los certificados individuales de cada profesor y estudiante, que constaban en los expedientes docentes del departamento de cuadros y la secretaría docente de la FCM. No se disponía en el momento de la investigación de los datos correspondientes a la acreditación de 2013 para el análisis comparativo.

Resultados

El 52,76 % del claustro poseía categoría docente principal de profesor titular o auxiliar, y el 8,40 % era doctores en ciencia en la evaluación externa de 2019 (Tabla 1).

En 2019 tenía título académico de Especialista de II grado el 29,13 % de los profesores, equivalente a Doctor en Ciencias, según el reglamento de grado del Ministerio de Educación Superior. Se reportó un total del 32,81 % del claustro docente con grado científico (Tabla 1).

El 92,97 % del claustro en 2019 ostentaba el título académico de Máster en ciencias o equivalente a especialista de Primer grado. La condición especial de Profesor Consultante la tuvieron 39 docentes en la evaluación realizada en ese año, lo que mostró un incremento de 1,71 % (Tabla 1).

Tabla 1 - Composición del claustro de la carrera de Medicina (2013-19)

Categorías	2013		2019	
	No.	%	No.	%
Total del claustro	340	-	381	-
Profesores Titulares y Auxiliares	129	37,94	201	52,76
Doctores en ciencias	11	3,23	32	8,40
Doctores en ciencias y equivalentes	108	31,95	125	32,81
Máster en ciencias	169	49,70	222	58,26
Especialistas de II grado	104	30,58	111	29,13
Profesores consultantes	29	8,52	39	10,23

Fuente: Base de datos de la evaluación externa de la FCM Salvador Allende.

El total de los profesores principales (PP) de las 13 disciplinas y los 6 años de la carrera presentaban la categoría de profesor titular y auxiliar en 2019, en relación con un 69,23 % para las disciplinas y un 66,66 % para los años en la evaluación de 2013. Para los colectivos de asignaturas se logró que el 98,61 % de los PP fueran titulares y auxiliares en 2019 en comparación con el 62,50 % alcanzado en 2013 (Tabla 2).

Tabla 2 - Categoría docente de los profesores principales (PP) por asignaturas, disciplinas y años (2013-19)

Categorías docente	PP por asignaturas		PP por disciplinas		PP por años	
	2013	2019	2013	2019	2013	2019
Titular	-	1	-	1	-	-
Auxiliar	35	70	9	12	4	6
Asistente	17	1	3	-	2	-
Instructor	4	-	1	-	-	-
Total	56	72	13	13	6	6

Fuente: Base de datos de la evaluación externa de la FCM Salvador Allende.

Para las asignaturas, solo 10 de 56 PP (17,85 %) poseían la titulación de máster en ciencias en 2013, en relación con 58 de los 72 profesores (80,55 %) en 2019. En cuanto a las 13 disciplinas, tuvieron el 23 % en 2013 y el 61,53 % en 2019. Para los colectivos de año, el 100 % de los PP eran máster en 2019, en comparación con solo el 50 % en 2013 (Tabla 3).

Los profesores con grado científico también dirigieron colectivos de asignaturas y disciplinas en 2019, condición no presente en 2013 (Tabla 3).

Tabla 3 - Claustro según formación académica y científica (2013-19)

Grado científico	PP por asignaturas		PP por disciplinas		PP por años	
	2013	2019	2013	2019	2013	2019
Máster en Ciencias	10	58	3	8	3	6
Doctor en Ciencias	-	3	-	1	-	-

Fuente: Base de datos de la evaluación externa de la FCM Salvador Allende.

Los eventos internacionales incrementaron sus ponencias en 358 en 2019, lo que elevó a 0,93 el índice por profesor en relación con 2013; al mismo tiempo se elevó el total de ponencias presentadas en eventos científicos a todos los niveles en la evaluación de 2019 (Tabla 4).

Tabla 4 - Ponencia presentada en eventos científicos (2013-19)

Clasificación	2013		2019	
	No.	Índice	No.	Índice
Internacional	199	0,58	358	0,93
Nacional	201	0,59	186	0,48
Provincial	171	0,50	182	0,47
Municipal	87	0,25	274	0,64
De base	10	0,02	72	0,1
Total nacional e internacional	400	1,18	544	1,43
Total general	668	1,98	1 072	2,81

Fuente: Base de datos de la evaluación externa de la FCM Salvador Allende.

Las publicaciones en los grupos del I al IV, realizadas por el claustro en 2019 alcanzaron un índice de 1,66 por profesores, superiores a las reportadas en 2013; de igual modo, se incrementó el índice general de publicaciones que sobrepasaban las 2 por profesor (Tabla 5).

Tabla 5 - Publicaciones del claustro (2013-19)

Clasificación	2013	2019
Artículo grupo I	5	131
Artículo grupo II	212	225
Artículo grupo III	2	31
Artículo grupo IV	135	2
Artículo sin grupo	66	184
Libro, textos, capítulo de libro	0	56
Material docente interno	0	4
Grupos 1 al 4, libros y patentes (índice)	354 (1,05)	445 (1,17)

Grupos 1 y 2 (índice)	217 (0,64)	356 (0,93)
Total general (índice)	420 (1,05)	633 (1,66)

Fuente: Base de datos de la evaluación externa de la FCM Salvador Allende.

El 70,87 % del claustro de la segunda evaluación contó con más de 10 años de experiencia docente, cifras superiores a la primera, que es solo el 50,5 % (Tabla 6).

Tabla 6 - Experiencia docente del claustro (2013-19)

Intervalos	2013		2019	
	No.	%	No.	%
Menor de 5 años	70	20,58	83	21,78
5-9 años	98	28,82	27	7
10-19 años	46	13,52	127	33,33
20 y más	126	37	144	37,79
Total	340	100	381	100

Fuente: Base de datos de la evaluación externa de la FCM Salvador Allende.

En la evaluación de 2019 se constató la existencia de 49 proyectos de investigación; de ellos: 11 de corte pedagógico (22,4 %) y 38 de corte biomédico (77,6 %). El 56,69 % del claustro y el 64,40 % de los estudiantes estaban incorporados a estos.

En la acreditación de 2019 se registró un total de 840 premios: 349 otorgados al claustro y 491 a estudiantes.

Discusión

El porcentaje de profesores que ostentan la categoría docente Titular o Auxiliar en 2019 (52,76 %), con un incremento de un 14,84 % en relación a 2013, se corresponde con lo identificado por *González Longoria*,⁽¹¹⁾ donde más del 50 % del

claustró ostentaba esas categorías docentes, lo que en opinión de los autores favorece la calidad de la formación por la participación directa en el proceso docente educativo de los profesores con las más elevadas categorías docentes y científicas, así como en la dirección de la carrera y de los diferentes colectivos pedagógicos. Al mismo tiempo, la proporción de profesores con categorías de Auxiliar y Titular alcanzada en la segunda evaluación, según *Romero Sánchez*,⁽⁷⁾ supera lo establecido para la categoría de excelencia en las carreras universitarias (44 %), según el reglamento del SEACU.

El 32,81 % de los profesores con grado científico y equivalentes alcanzado en 2019, aunque se incrementa en un 8,40 % en relación a 2013, aún resulta insuficiente según lo identificado por *Rocha Vázquez*,⁽¹²⁾ quien en su estudio muestra que el 37,10 % no son Doctores en Ciencia y Especialistas de II grado, indicador que debe superarse con la estrategia de formación doctoral existente en la facultad.

Los autores consideran que la doble o triple titulación posgraduada del profesional médico -especialista de primer o segundo grado y también Máster en ciencias-, resulta una fortaleza para el claustro docente en cuanto a la preparación científico-técnica y la experiencia.

La efectividad de la actividad científica y profesional del claustro está avalada por la participación en importantes eventos nacionales e internacionales, mediante ponencias con aportes significativos al desarrollo de la profesión, al responder a los problemas vinculados al saber de la carrera.

En 2019 se incrementó de manera general el índice de presentaciones de ponencias a 2,8 por profesor, superior a lo reportado en 2013 (1,98). Aunque se muestran resultados superiores, este incremento no llega a la categoría de excelencia para las carreras universitarias (3 por profesor), y aún es insuficiente si se consideran la composición y el potencial del claustro. Esto no se corresponde con lo identificado por *Rocha Vázquez*,⁽¹²⁾ en cuyo estudio el claustro alcanza 3,63 ponencias por profesor como promedio.

A pesar del incremento en la producción científica del claustro no se logran 3 publicaciones por profesor para alcanzar la categoría de excelencia; sin embargo, los resultados alcanzados superan a los identificados por *Rocha Vázquez*.⁽¹²⁾ Al mismo tiempo, se evidencia mayor número de artículos publicados en las bases de datos correspondientes a los grupos I y II en 2019, con índices de publicaciones entre 0,64 (2013) y 0,93 (2019), aunque este último resulta inferior a lo identificado en la literatura revisada.⁽¹²⁾

La experiencia del claustro en la docencia alcanzada en 2019 fue superior a la identificada en la bibliografía revisada,⁽¹²⁾ lo cual, unido a un claustro con

predominio de categorías docentes superior y categorías científica, favorece la calidad del proceso de formación, al realizar importantes y evidentes aportes a la rama del saber de las disciplinas y asignaturas que atienden.

La investigación científica, metodológica y pedagógica del claustro constituye un importante componente del quehacer en el desarrollo de los contenidos de la carrera con carácter científico, junto con la elevada preparación didáctica evidenciada en la calidad del proceso de formación y en los resultados.

Los proyectos de investigación de 2019 contemplan 18 salidas doctorales, y responden a los problemas fundamentales del territorio, insertados en las líneas priorizadas de MINSAP.⁽¹³⁾

El porcentaje de profesores incorporados a proyectos en 2019 (56,69 %) resulta inferior al indicado para alcanzar los estándares de excelencia en la carrera (80 %). Aunque estos son liderados por profesores titulares y auxiliares, aún existen limitaciones en cuanto a las investigaciones doctorales. Se mantiene una marcada tendencia de proyectos descriptivos; sin embargo, hay proyectos que tributan a la estrategia para la superación científica y profesoral del claustro de la carrera, al potenciar la formación de máster.

La elevada formación académica, investigativa y educativa de los profesores incentiva la participación de 832 estudiantes de la matrícula de todos los años de la carrera en las líneas y proyectos de investigación que lideran. Esto se orienta a potenciar el desarrollo científico tecnológico, y la introducción y generalización de los resultados en el territorio y en toda la sociedad en función de la solución de problemas de salud.

La mayoría de los resultados científico-técnicos tributan a la generalización en temas como envejecimiento poblacional, cáncer, hipertensión arterial, adicciones en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual y comportamiento con el cáncer, formación de valores, medicina natural y tradicional, entre otras.⁽¹¹⁾

La tendencia en los resultados de la investigación es responder a proyectos de investigación. La mayoría de los resultados investigativos tiene como salida la defensa de trabajos de terminación de la especialidad. Se ha logrado de forma significativa comprometer a un gran número de profesores a realizar el doctorado. Los expedientes que se presentan a los tribunales competentes para la acreditación del grado científico en más de un 90 % son aceptados, lo que muestra el crecimiento científico del claustro.⁽¹¹⁾

Se utiliza satisfactoriamente el sistema de incentivos y premios a profesores, así como a estudiantes que se destacan en las diferentes esferas. Entre las principales condecoraciones y distinciones impuesta se encuentran: Distinción por la Educación

Cubana, la Orden Carlos Juan Finlay y Frank País, y la medalla José Tey; igualmente, cada año es reconocida la trayectoria académica de los docentes de mayor prestigio, con el otorgamiento de la condición de profesores consultantes.

Referencias bibliográficas

1. Pires S, Lemaitre MJ, Trindade H, Trebino H, Ali E. Sistemas de acreditación y evaluación de la ES en América Latina y el Caribe. En: CD-ROM Tendencias de la ES en América Latina y el Caribe. La Habana; 2018.
2. Díaz Sobrinho J. Acreditación de la ES en América Latina y el Caribe. En: La ES en el Mundo. 2007. Acreditación para la garantía de la calidad ¿qué está en juego? Madrid: Global University for Innovation-GUNI, Ediciones MundiPrensa; 2006. p. 299.
3. Díaz Díaz AA. Modelo de Evaluación de los procesos formativos de los residentes en Medicina General Integral [Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Ciudad de La Habana: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2012.
4. Cunill López ME, Oramas González R, Marques Morales N. Experiencias en evaluación y acreditación de programas de maestrías. Educación Médica Superior. 2016 Abr-Jun [acceso 18/10/2017];30(2). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/664/368>
5. Lemus González DR, Valdés Vento AC, Leal Flores A, Ferro González B. Mi futuro.CL. El valor de la acreditación. 2016 [acceso 12/10/2017]. Disponible en: <http://www.mifuturo.cl/index.php/calidad/acreditación>
6. Ministerio de Educación de Perú. SINEACE-Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Acreditación. Perú: Ministerio de Educación; 2017 [acceso 18/10/2017]. Disponible en: <https://www.sineace.gob.pe/acreditacion/>
7. Romero Sánchez MD, Casas Rodríguez L, Cadenas Freixas J, Peña Galbán L. Estrategia metodológica para la sostenibilidad de la acreditación en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Educación Médica Superior. 2016 [acceso 14/02/2017];30(4). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1112/454>

8. Zelada Pérez MM. Modelo curricular para el desarrollo de competencias informacionales en los profesores de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana [Tesis doctoral]. Ciudad de La Habana universidad de Ciencias Médicas de la Habana; 2018.
9. Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la ES (SEAES). Material Impreso. La Habana, 2018.
10. Hernández R. Metodología de la Investigación. En: Metodología de la investigación 6ta edición SAMPIERI. 2016 [acceso 09/02/2020]. Disponible en: <https://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-6ta-edicion.compressed.pdf>
11. González Longoria MC, Grau León IB, Fernández Pratt MJ, Rosales Reyes S. Calidad del claustro de profesores de la Facultad de Estomatología. Educ Med Super. 2015 [acceso 09/02/2020];29(1). Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/367/227>
12. Rocha Vázquez M, Mur Villar N, Alpízar Fernández R. Estrategia para la sostenibilidad del claustro en la carrera de Medicina. Medisur. 2019;17(1).
13. Ministerio de Salud Pública. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Informe de balance de la Facultad de Ciencias Médicas Salvador Allende. La Habana: MINSAP: 2019.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

Contribución de los autores

José Antonio Montano Luna: Diseño del artículo, análisis y discusión de los resultados, conclusiones, revisión final y aprobación de la versión para publicar.

María de los Ángeles Díaz Castello: Búsqueda de bibliografía, análisis y discusión de los resultados, revisión final y aprobación de la versión para publicar.

Yornaika Llano González: Confección de material y métodos, datos primarios y aprobación de la versión para publicar.

Regla Lidia Vázquez Abreu: Elaboración de la introducción y resumen, recopilación y análisis de los datos estadísticos, y aprobación de la versión para publicar.

Ana Méndez Meriño: Recopilación y análisis de los datos estadístico, y aprobación de la versión para publicar.